

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en Vía Circunvalación, Tramo 2 junto a Gasolinera Primax, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor **JORGE WASHINGTON VITERI CARBO**; y, actúa como secretario de la junta el señor **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se encuentra presente la Ingeniera **TATIANA GOMEZ ZAMBRANO** en su calidad de comisaria principal de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**, propietario de setenta mil setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.**
3. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
4. **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
5. **DESIGNAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS PENDIENTES REQUERIDOS POR LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO SOBRE LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA., he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo 2016 fue:

- Se hizo negociación y restructuración de las líneas de créditos que mantenemos con el Banco Pacifico.
- Se realizó convenios de pagos de deudas pendientes en varias Instituciones.
- Se construyeron 16 casas en la Manzana de las cuales se han vendido 14 casas al cierre del 2016.
- En la Manzana B3 se ha avanzado su construcción en un 50%.

Segundo punto.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía.

La junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Comisaria principal quien manifiesta, se dio lectura al informe. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe de la comisaria.

Tercer punto.- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

La junta pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta que una vez revisados los informes de la Gerente General y comisaria principal; y, oportunamente se ha distribuido entre los accionistas las diversas carpetas que contienen los estados financieros cortado al 31 de diciembre del año 2016, así como los documentos anexos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya debe haber sido estudiados y analizados por los accionistas, para que emitan su criterio al respecto de esta junta. El señor Presidente pone a conocimiento de los asistentes lo expuesto por el señor Gerente General a fin de que se hagan las observaciones que consideren del caso o se pronuncien por la aprobación de dicho balance. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes finalmente aprobar los Estados Financieros tal como ha sido presentado.

Cuarto punto.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2016, que luego de descontar el 15% de Participación de Trabajadores y el Impuesto a la Renta dio como resultado \$23.683,73 se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados", para fortalecer el patrimonio de la compañía. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

Quinto punto.- Designar al oficial de cumplimiento.

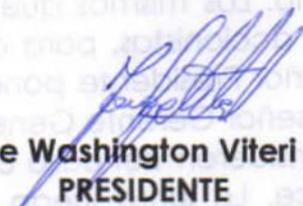
La junta pasa a conocer el quinto y último punto del orden del día. Designar a la señorita Eloisa Sánchez Briones, como oficial de cumplimiento para la UAF.

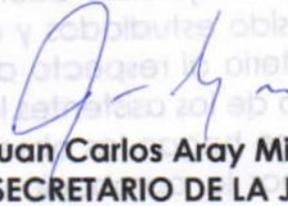
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede

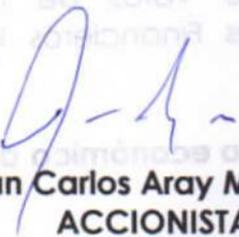
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a las 13H00 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 13H15 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Juan Carlos Aray Miranda, accionista; f), Alcivar Alcivar Galo Andres, accionista; f) Jorge Washington Viteri Carbo, Presidente; f) Juan Carlos Aray Miranda, Secretario de la Junta. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 13H30.

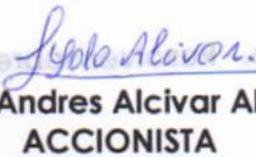
Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**

Celebrada el día 31 de marzo de 2017.


Jorge Washington Viteri Carbo
PRESIDENTE


Juan Carlos Aray Miranda
SECRETARIO DE LA JUNTA


Juan Carlos Aray Miranda
ACCIONISTA


Galo Andres Alcivar Alcivar
ACCIONISTA

un receso a las 12H00 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 12H30 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Juan Carlos Aray Miranda, accionista; f), Alcivar Alcivar Galo Andres, accionista; f) Jorge Washington Viteri Carbo, Presidente; f) Juan Carlos Aray Miranda, Secretario de la Junta. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 13H30.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**

Celebrada el día 31 de marzo de 2016.



Juan Carlos Aray Miranda
SECRETARIO DE LA JUNTA